

cina de Cooperación para Actuaciones Preferentes, en virtud de la Delegación efectuada por el Consejo de Administración por acuerdo de 8 de febrero de 1993 (Resolución de 9 de febrero de 1993 Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente concurso y que fueron aprobados por mi Orden de fecha 26 de enero de 1995, reteniendo al contratista, en concepto de fianza, un 4 por 100 del total del precio del trabajo, devolviéndose esta retención una vez dada la conformidad por el Director Gerente de la Oficina de Cooperación para Actuaciones Preferentes, a la realización del trabajo, y siempre que no exista ninguno de los supuestos de responsabilidad previstos en el artículo 358 del Reglamento de Contratación del Estado, y se persone en el Servicio de Contratación (Ronda de Atocha, 17, 7.ª planta), a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que este plazo será computado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general Técnico, Victor M. Díez Millán.—23.373-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado las siguientes Resoluciones:

Adjudicar mediante subasta con admisión previa a la empresa «Huart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 79.860.827 pesetas, la ejecución de la obra emisarios de Griñón, Cubas, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco (1.ª fase) (expediente 30-A/93).

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 5.460.591 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación-I de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3-10.ª planta con carácter previo a la firma del contrato.

Adjudicar mediante contratación directa a la empresa «Chapinería Sociedad Cooperativa Limitada», en la cantidad de 23.283.149 pesetas, la ejecución de la asistencia técnica limpieza, conservación y adecuación de áreas socio-recreativas y espacios de uso público en la zona oeste I de la Comunidad de Madrid (expediente 14/95).

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 931.326 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3-10.ª planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Adjudicar mediante concurso a la empresa «Marco Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 115.630.000 pesetas, la ejecución de la obra amplia-

ción del vertedero sanitariamente controlado de Pinto (Madrid) (expediente 60-A/94).

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 4.625.200 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación-I de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3-10.ª planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—23.371-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización de diversas calles en el municipio de Quijorna.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1995, página 7835, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c».—25.306 CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para la contratación de la obras que se indican, mediante el sistema de concurso.

Obra. 02-PA-12/95. Acondicionamiento y mejora de la carretera de acceso al vertedero de Villarcayo (Burgos).

Presupuesto de contrata: 11.902.525 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: No se exige.

Documentos de interés: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares que estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión y apoyo de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 5, Valladolid, teléfono: (983) 41 18 13, telefax (983) 41 17 02, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia a que corresponda.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de mayo de 1995. La presentación de proposiciones podrá realizarse en el Registro de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 5, 47004 Valladolid, o por correo, según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 9 de junio de 1995, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Gastos: El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 27 de abril de 1995.—El Consejero, Francisco Jambina Sastre.—27.792.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la realización del servicio de lavandería de la Residencia Asistida Provincial, Centro de Salud Mental y Servicios Sociales y C.E.E. «Reina Sofía», dependientes de esta Diputación Provincial.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 125 pesetas/kilogramo de ropa lavada (IVA incluido).

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantías provisional y definitiva: Estas serán por unos importes equivalentes al 2 y al 4 por 100 del tipo de licitación, respectivamente.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en calle número y piso en su propio nombre (o en representación de la sociedad con número de CIF en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la contratación del servicio de lavandería de por la cantidad total de (todo en letra y número) pesetas.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle número y piso

Salamanca, 29 de abril de 1995.—El Presidente.—27.780.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca concurso para adjudicación de obras.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión del día 23 de marzo de 1995, se hace el siguiente anuncio de licitación para contratación de obras por el sistema de concurso, que se aplazará, cuando resulte necesario, en caso de que se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones, que se halla en período de exposición pública:

Objeto del contrato: «Construcción de dos unidades en colegio público de San Pablo de los Montes».

Tipo de licitación: 19.167.427 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir de la formalización del acta de replanteo.